

COMITES GERENCIALES

	COMITÉ ALCO	
Conformación	Está constituido por Gerente General (Presidente), Gerente Nacional de Finanzas y Tesorería, Tesorero, Gerente Nacional de Negocios, Gerente de Riesgo Integral, Auditor General, el Subgerente de sistemas de información Gerencial como Secretario(a).	
Periodicidad de reunión	1 vez al mes.	
Responsabilidades	Revisa la liquidez, tasas de interés, estudios de mercado y competencia, situación económica del País e Internacional. Márgenes, cumplimiento de metas colocaciones y captaciones entre otros.	
Registros	Acta de comité firmada por el Presidente del Comité y el Secretario(a).	

COMITÉ EJECUTIVO	
Conformación	Éste comité está conformado por un delegado del H. Directorio, Gerente General, Gerentes Nacionales, Gerentes de Sucursales y Secretario(a)
Periodicidad de reunión	Cada dos meses.
Responsabilidades	Analizar los resultados financieros de la Institución, evaluar el cumplimiento presupuestario a nivel consolidado y por oficinas, además de emitir políticas y resoluciones en todos los ámbitos de la organización.
Registros	Acta de comité firmada por el Presidente del Comité y el Secretario(a).

	COMITÉ TÉCNICO LEGAL	
Conformación	Está constituido por el Procurador Judicial General del Banco, el Jefe del Departamento Legal Matriz y Procurador Judicial Regional Austro, el Gerente del Departamento Legal, Auditor General, Abogado de soporte (Secretario).	
Periodicidad de reunión	1 vez cada 3 meses.	
Responsabilidades	Se establece como órgano de asesoría y consulta de los diferentes departamentos, funcionarios e instancias del Banco del Austro, a efecto que este Comité se pronuncie sobre los actos, contratos y operaciones que sean puestos a su consideración, para emitir el análisis y/o pronunciamiento del asunto consultado enmarcarlos dentro de las disposiciones legales aplicables	
Registros	Acta de comité firmada por el Presidente del Comité y el Secretario(a).	



COMITÉ DE GASTOS	
Conformación	Está constituido por un delegado del Directorio, Gerente General, Gerente Nacional de Administración, quien lo presidirá, el Jefe Administrativo y la Asistente de la Gerencia Nacional Administrativa en calidad de secretario(a)
Periodicidad de reunión	1 vez al mes.
Responsabilidades	Tiene como finalidad administrar y controlar de manera eficiente y efectiva lo que son gastos y los costos que se generan producto de la administración y gestión del negocio y operatividad del Banco.
Registros	Acta de comité firmada de conformidad, por todos los miembros que asistieron a la sesión una vez que haya quedado en firme.

	COMITÉ DE PRESUPUESTOS	
Conformación	Está constituido por el Gerente General; quien lo presidirá, el Gerente de Finanzas y Tesorería, Tesorero, el Gerente Nacional de Administración, el Gerente Nacional de Riesgo Integral, Gerente Nacional de Negocios, Gerente Nacional de Red de Oficinas y Secretario.	
Periodicidad de reunión	1 vez al año, en el trascurso de los meses de noviembre, diciembre o enero.	
Responsabilidades	Analizar, formular, elaborar y aprobar el presupuesto anual del Banco.	
Registros	Acta de comité firmada de conformidad, por el Presidente y Secretario.	

COMITÉ NACIONAL DE CRÉDITO	
Conformación	Está constituido por dos miembros del Honorable Directorio; el Gerente de Crédito y/o el Gerente Nacional de Negocios; Secretaria del comité.
Periodicidad de reunión	1 vez a la semana.
Responsabilidades	Tiene como finalidad la aprobación de las operaciones de crédito y tarjetas de crédito presentadas al Banco por parte de nuestros clientes. El Comité actuará en materia de crédito de acuerdo a las políticas establecidas y a las disposiciones impartidas por los diversos Organismos de Control.
Registros	Acta de comité firmada de conformidad, por el Presidente y el Secretario.



COMITÉ NACIONAL COMERCIAL	
Conformación	Está constituido por Gerente Nacional de Negocios; Gerente de Crédito; Gerente Nacional de Tarjetas de Crédito; Gerente de Finanzas y Tesorería; Tesorero; Gerente de Productos y Servicios; Gerente Casa Matriz; Gerente Regional – Costa; Gerente Regional – Quito; Gerente Regional – Norte; Gerente Comercial – Austro; Gerente Comercial – Quito; Gerente Comercial – Costa; Gerente Comercial – Centro; Gerente Comercial – Norte; Jefe de Inteligencia Comercial;
Periodicidad de reunión	1 vez al mes.
Responsabilidades	Tiene como finalidad el de analizar y proponer a la Gerencia General y al Directorio los planes de comercialización, de acuerdo con las directrices proporcionadas por el Directorio y/o por la Gerencia General; generando productos con el más alto nivel de eficiencia, rentabilidad y seguridad.
Registros	Acta de comité firmada por el Presidente y Secretario.

	COMITÉ DE PROYECTOS	
Conformación	Está constituido por la Gerencia General; Gerente Nacional Administrativo, Gerencia Nacional de Negocios, Gerencia de Finanzas y Tesorería, Gerente Nacional de Tecnología, Gerente de Riesgo Integral, Gerente de Tarjetas de Crédito, Gerente de Organización y Procesos, Gerente de Operaciones y Gerente de Proyectos.	
Periodicidad de reunión	1 vez por trimestre.	
Responsabilidades	El Comité de Proyectos tiene como finalidad la aprobación y priorización de propuestas de proyectos presentadas por los funcionas de la Institución así como la aprobación de cambios a las líneas base de tiempo/alcance/costo que pudieran solicitarse a proyectos existentes y finalmente supervisar el avance general de los proyectos.	
Registros	Acta de comité firmada por el Presidente y el Secretario.	

	COMITÉ NACIONAL DE RECUPERACIONES
Conformación	Está constituido por el Gerente General, Procurador Judicial General del Banco, Auditor General, Gerente Nacional Administrativo, Gerente Nacional de Recuperaciones, Gerente Nacional de Recuperaciones T/C, Gerente Nacional Recuperaciones Comercial, Gerente Departamento Legal, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Tarjetas de Crédito, Gerente de operaciones TC, Gerentes Regionales y Comerciales de Tarjetas de crédito, Gerentes Regionales, Asistente de Gerencia Nacional de Recuperaciones (secretaria).
Periodicidad de reunión	1 vez cada dos semanas.



COMITÉ NACIONAL DE RECUPERACIONES	
Responsabilidades	El Comité Nacional de Recuperaciones tiene como objetivo, mejorar la eficacia de la Recuperación de los créditos y buscar por este medio la Reducción de la cartera improductiva, que permita al Banco del Austro mantenerse en los indicadores promedio del Sistema Financiero.
Registros	Acta de comité firmada por el Presidente y Secretario (a).

COMITÉ DE GESTIÓN DE CRISIS	
Conformación	Está constituido por: El Gerente General (quien lo presidirá), Jefe de Continuidad del Negocio (secretario (a)), Gerente Nacional de Marketing, Procurador Judicial General, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Finanzas y Tesorería, Gerente Nacional de Riesgo Integral, Gerente Nacional de Tecnología y Sistemas, Gerente Nacional Administrativo, Gerente Nacional de Tarjetas de Crédito, Gerente Nacional de Operaciones, Gerente Nacional de Talento Humano, Jefe Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional, Gerente de Seguridad.
Periodicidad de reunión	Comité sesionará en cuanto se presente una situación de crisis.
Responsabilidades	Dar direccionamiento a la crisis, tomar disposiciones operativas entre otras.
Registros	Acta de comité firmada de conformidad, por el Presidente y Secretario(a).

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	
Conformación	Está constituido por Miembro del Directorio (quien lo presidirá), el Gerente General, o su delegado; Procurador General, o su delegado; Contralor General; Gerente Nacional Administrativo o su delegado; Gerente Nacional de Riesgo Integral; Gerente Nacional de Talento Humano; Gerente de Mercadeo; y Coordinador de Gobierno Corporativo (quien actuará como secretario).
Periodicidad de reunión	Comité sesionará trimestralmente.
Responsabilidades	Apoyar la gestión de Gobierno Corporativo de la Institución.
Registros	Acta de comité firmada de conformidad, por el Presidente y Secretario(a).

Actualización: enero,2020.